



**MOTORES
DEL PACÍFICO S.A.**

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Señores
Accionistas
Motores del Pacífico S.A. Motorpacif
Ciudad.

De mis consideraciones:

INFORME DE COMISARIO

He recibido el Balance General de MOTORES DEL PACÍFICO S.A. MOTORPACIF al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultado. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

En calidad de Comisario Principal de la Compañía MOTORES DEL PACÍFICO S.A. MOTORPACIF, me es grato informarles a ustedes, que se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea

Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de los administradores, en relación al cumplimiento de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Si la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. Que si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados. Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Por la atención a la presente quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,

Maria Fernanda Alava Vera
EC. MARIA FERNANDA ALAVA VERA

COMISARIO PRINCIPAL

CIN 0932771928

Distribuidor exclusivo para el Ecuador.